CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	ACTA DE INICIO CONTRATO	CÓDIGO	FO-AB-14
		VERSIÓN	4
		FECHA	26/07/2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO

No. de Contrato/Convenio	45 de 2024
Fecha de Suscripción	22 de noviembre de 2024
Objeto	Prestación de servicios para la elaboración de avalúo comercial de inmuebles bajo normas NICSP de las oficinas 201, 301 y 401 ubicadas la carrera 6 No. 26 B 85 de la ciudad de Bogotá, de propiedad del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares
Valor de Contrato/Convenio	$ 999.999 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)
Registro Presupuestal	180 del 25 de noviembre de 2024
Plazo Pactado	(1) UN MES
Nombre del Supervisor	MARIA FERNANDA BELTRÁN TORRES

Nombre o Razón social del Contratista	INGEACCI - AVALÚOS E INGENIERÍA S.A.S.
Identificación	NIT. 901.422.854-2
Nombre del Representante Legal	FAVIAN DAVID TRUJILLO COPETE
C. C.	1.014.181.992
Dirección de notificación	AC 100 60 04 OF 312
Correo electrónico	avaluoseingenieria10@gmail.com
Teléfono	301 745 22 17
Celular	318 360 55 32
Ciudad	Bogotá

Fecha de inicio	29/11/24 (VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO)
Fecha de terminación	29/12/24 (VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO)

DILIGENCIAR SOLO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

El Contratista se encuentra afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales SI __ NO __

Administradora de Riesgos Laborales: Incluir el nombre de la ARL

Fecha de inicio cobertura

____	____	_____
Día	Mes	Año

NOTA: En caso que el Contratista no se encuentre afiliado y no cuente con la cobertura de una Administradora de Riesgos Laborales, **NO** podrá dar inicio a la ejecución del contrato conforme a lo señalado en el artículo 6 del Decreto 723 de 2013.

En Bogotá, se reunieron INGEACCI - AVALÚOS E INGENIERÍA S.A.S., con NIT 901.422.854-2, representada legalmente por FAVIAN DAVID TRUJILLO COPETE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.014.181.992 de Bogotá, en su calidad de **CONTRATISTA** y MARIA FERNANDA BELTRÁN TORRES, en su calidad de **SUPERVISOR** designado por el **CPNAA,** con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del contrato de prestación de servicios No. 45 de 2024, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones pactadas entre las partes.

Esta acta será publicada en la plataforma de SECOP II de Colombia Compra Eficiente dentro del contrato prestación servicios No. 45 de 2024 el cual puede ser consultado en el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintinueve (29) días del mes noviembre de 2024.

MARIA FERNANDA BELTRÁN TORRES
Cargo Profesional Universitario Código 02 Grado 02
SUPERVISOR CPNAA

INGEACCI - AVALÚOS E INGENIERÍA S.A.S.
FAVIAN DAVID TRUJILLO COPETE
CONTRATISTA